

RESUMEN EJECUTIVO

Objetivo de Desarrollo del Milenio 8

Balance de la alianza mundial para el desarrollo

Grupo de Tareas sobre el Desfase en el Logro
de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Informe de 2015



NACIONES UNIDAS

El presente informe fue elaborado por el Grupo de Tareas sobre el Desfase en el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, creado por el Secretario General de las Naciones Unidas para realizar un mejor seguimiento del Objetivo de Desarrollo del Milenio 8 por medio de la coordinación interinstitucional. En el Grupo de Tareas están representadas más de 30 entidades de las Naciones Unidas y otras organizaciones, entre ellas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y la Organización Mundial del Comercio. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de la Secretaría de las Naciones Unidas y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) han organizado la labor del Grupo de Tareas. El Grupo de Tareas ha estado presidido por Lenni Montiel, Subsecretario General de Desarrollo Económico del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, y Magdy Martínez-Solimán, Administradora Auxiliar y Directora de la Dirección de Políticas y de Apoyo de Programas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y de su coordinación se encargaron Alexander Trepelkov, Director de la Oficina de Financiación para el Desarrollo, Willem van der Geest, Jefe de la Dependencia de Análisis de Políticas y Estrategia de Desarrollo de la División de Políticas y Análisis del Desarrollo, y Diana Alarcón, Oficial Superior de Asuntos Económicos de la Oficina del Secretario General Adjunto del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

Lista de órganos y organismos representados en el Grupo de Tareas sobre el Desfase en el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

| | |
|--|---|
| Banco Mundial | Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU-WIDER) |
| Centro de Comercio Internacional (CCI) | Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) |
| Comisión Económica para África (CEPA) | Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) |
| Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) | Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo |
| Comisión Económica para Europa (CEPE) | Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) |
| Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) | Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) |
| Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) |
| Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) | Organización Internacional del Trabajo (OIT) |
| Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) | Organización Meteorológica Mundial (OMM) |
| Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas (DAES) | Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) |
| Departamento de Información Pública de la Secretaría de las Naciones Unidas (DIP) | Organización Mundial de la Salud (OMS) |
| Estrategia Internacional de las Naciones Unidas para la Reducción de los Desastres (EIRD) | Organización Mundial del Comercio (OMC) |
| Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional (UNFIP) | Organización Mundial del Turismo (OMT) |
| Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) | Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) |
| Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) |
| Fondo Monetario Internacional (FMI) | Programa Mundial de Alimentos (PMA) |
| Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD) | Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) |
| Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) | |

Objetivo de Desarrollo del Milenio 8

Balance de la alianza mundial para el desarrollo

Informe de 2015 del Grupo de Tareas
sobre el Desfase en el Logro
de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Resumen ejecutivo



Naciones Unidas
Nueva York, 2015

Objetivo de Desarrollo del Milenio 8 Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

| Metas | Indicadores |
|---|--|
| <p>Meta 8.A: Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio</p> <p>Incluye el compromiso de lograr la buena gobernanza, el desarrollo y la reducción de la pobreza en los planos nacional e internacional</p> <p>Meta 8.B: Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados</p> <p>Incluye el acceso sin aranceles ni cupos de las exportaciones de los países menos adelantados; el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial; y la concesión de una asistencia oficial para el desarrollo más generosa a los países comprometidos con la reducción de la pobreza</p> | <p><i>El seguimiento de algunos de los indicadores que figuran en este cuadro se efectúa por separado para los países menos adelantados (PMA), los países africanos, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.</i></p> <p>Asistencia oficial para el desarrollo (AOD)</p> <p>8.1 AOD neta, en total y para los países menos adelantados, como porcentaje del ingreso nacional bruto de los donantes miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (CAD/OCDE)</p> <p>8.2 Proporción del total de la AOD bilateral y por sectores que los donantes miembros del CAD/OCDE destinan a los servicios sociales básicos (enseñanza básica, atención primaria de la salud, nutrición, agua potable y saneamiento)</p> <p>8.3 Proporción de la AOD bilateral de los donantes miembros del CAD/OCDE que no está condicionada</p> <p>8.4 AOD recibida por los países en desarrollo sin litoral en proporción a su ingreso nacional bruto</p> <p>8.5 AOD recibida por los pequeños Estados insulares en desarrollo en proporción a su ingreso nacional bruto</p> |

| Metas | Indicadores |
|--|--|
| <p>Meta 8.C: Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y los resultados del vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General)</p> | <p>Acceso a los mercados</p> <p>8.6 Proporción de las importaciones de los países desarrollados (por su valor y excepto armamentos) procedentes de países en desarrollo y de los países menos adelantados, admitidas sin pagar derechos</p> <p>8.7 Aranceles medios aplicados por los países desarrollados a los productos agrícolas y textiles y las prendas de vestir procedentes de países en desarrollo</p> <p>8.8 Estimación de la ayuda agrícola de los países miembros de la OCDE en porcentaje de su producto interno bruto</p> <p>8.9 Proporción de la AOD destinada a fomentar la capacidad comercial</p> |
| <p>Meta 8.D: Encarar de manera integral los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales para que la deuda sea sostenible a largo plazo</p> | <p>Sostenibilidad de la deuda</p> <p>8.10 Número total de países que han alcanzado el punto de decisión y número total de países que han alcanzado el punto de culminación de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados (acumulativo)</p> <p>8.11 Alivio de la deuda comprometida conforme a la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados y la Iniciativa para el alivio de la deuda multilateral</p> <p>8.12 Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios</p> |
| <p>Meta 8.E: En cooperación con las empresas de productos farmacéuticos, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a precios asequibles</p> | <p>8.13 Proporción de la población con acceso sostenible a medicamentos esenciales a precios asequibles</p> |
| <p>Meta 8.F: En cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de la información y las comunicaciones</p> | <p>8.14 Líneas de teléfono por cada 100 habitantes</p> <p>8.15 Abonados a teléfonos celulares por cada 100 habitantes</p> <p>8.16 Usuarios de Internet por cada 100 habitantes</p> |

Resumen ejecutivo

En el presente informe del Grupo de Tareas sobre el Desfase en el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se hace balance de los recientes logros y desfases en el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo del Milenio 8 (ODM 8). El Grupo de Tareas es una iniciativa interinstitucional que agrupa a más de 30 organizaciones con competencia especializada en las cinco principales esferas de la alianza mundial para el desarrollo, a saber, la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), el acceso a los mercados (intercambio comercial), la sostenibilidad de la deuda, el acceso a los medicamentos esenciales a precios asequibles y el acceso a las nuevas tecnologías.

Enseñanzas extraídas del seguimiento del ODM 8

La comunidad internacional está considerando actualmente los objetivos de desarrollo sostenible que se van a refrendar en la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015, que se celebrará durante la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015. Por consiguiente, el informe final del Grupo de Tareas sobre el Desfase en el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio comienza con las enseñanzas extraídas de su seguimiento del ODM 8 ya que pueden ser útiles para la vigilancia de la futura alianza mundial para el desarrollo.

El Grupo de Tareas ha reconocido logros considerables en el cumplimiento de las intenciones en materia de políticas que forman parte del ODM 8, pero sigue habiendo importantes desfases. Ha sido especialmente grave la falta de metas cuantitativas con plazos concretos en las cinco esferas sustantivas, así como la falta de datos para hacer un seguimiento adecuado de los compromisos. Asimismo, la experiencia del Grupo de Tareas pone de relieve que la vigilancia de la evolución de una alianza mundial compleja de varios niveles como esta requiere llevar a cabo un seguimiento amplio no solo de las medidas cuantitativas, sino también de los indicadores cualitativos que describen los procesos de formación, compromiso, participación y cumplimiento de la alianza.

En varios casos, los indicadores del ODM 8 muestran una falta de correspondencia entre las ambiciones reflejadas en las metas del objetivo y los progresos que plasman los indicadores. Además, el análisis de los desfases del cumplimiento requería ir más allá del conjunto de 16 indicadores que se definió inicialmente para el ODM 8, en particular, en las esferas de la sostenibilidad de la deuda, el acceso a medicamentos esenciales a precios asequibles y el acceso a las nuevas tecnologías.

En un caso, se había determinado un indicador para el que no existían datos, a saber, la proporción de población con acceso sostenible a medicamentos esenciales a precios asequibles (indicador 8.13). Los miembros del Grupo de Tareas han llevado a cabo importantes investigaciones para solucionar este problema. Se ha recopilado periódicamente una cantidad considerable de datos a partir de los cuales el Grupo de Tareas puede analizar las limitaciones en el acceso a medicamentos esenciales a precios asequibles.

En otros casos, se disponía de datos para calcular el indicador, pero se consideró que no era suficientemente informativo. Por ejemplo, el coeficiente de servicio de la deuda externa respecto a las exportaciones de los países en desarrollo (indicador 8.12) ofrece muy poca información sobre la sostenibilidad de la deuda. Por consiguiente, el Grupo de Tareas añadió varios indicadores adicionales y también hizo un seguimiento de la evolución de la metodología utilizada por las instituciones de Bretton Woods para realizar las evaluaciones sobre la sostenibilidad de la deuda. De hecho, este último punto refleja que al Grupo de Tareas le parece insuficiente depender exclusivamente de indicadores cuantitativos para vigilar la alianza mundial.

En otro caso más, el indicador convenido dejó de ser adecuado con el tiempo. Esto fue lo que sucedió con el número de líneas telefónicas por cada 100 habitantes (indicador 8.14), que se había incluido como indicador del acceso de los países en desarrollo a la tecnología de las comunicaciones. Desde aproximadamente 2005 ha disminuido el número de estas líneas. Sin embargo, con el espectacular incremento de la disponibilidad y el uso de teléfonos móviles, la expansión de las líneas fijas ya no es tan importante como antes. Por lo tanto, el Grupo de Tareas simplemente pasó este indicador a segundo término.

Estos ajustes evidencian que el Grupo de Tareas no solo elabora cada año actualizaciones coherentes del proceso de seguimiento, sino que también reevalúa periódicamente el enfoque utilizado en la vigilancia de la alianza mundial y, en caso necesario, lo modifica. Sin embargo, el Grupo de Tareas también observó que el seguimiento por sí mismo, independientemente de lo bien que esté llevado a cabo, no brinda la cooperación prometida por la alianza mundial. Es necesario que los encargados de la formulación de polí-

ticas deseen tener en cuenta los resultados del seguimiento, voluntad que ha fluctuado en los últimos 15 años.

Por ejemplo, poco después de que se convinieran los ODM, la AOD creció más rápidamente que en años anteriores. El impulso político para aumentar la AOD se desarrolló a principios de la década de 2000, sobre todo a través del reconocimiento expreso de la necesidad de incrementar la AOD de manera “sustancial” en el Consenso de Monterrey de 2002. En 2005 en la Cumbre de Gleneagles del Grupo de los Ocho, estos importantes donantes se comprometieron a añadir 50.000 millones de dólares¹ a la AOD para 2010, la mitad de los cuales se iban a proporcionar a África. En total, el volumen de la AOD aumentó un 66% de 2000 a 2014.

Estos acuerdos, junto con las metas del ODM 8 que preveían proporcionar una AOD equivalente al 0,7% del ingreso nacional bruto (INB) y una AOD del 0,15% al 0,20% del INB para los países menos adelantados (PMA), ayudaron a movilizar la voluntad política en muchos países. Aunque el aumento de 50.000 millones de dólares establecido como meta en Gleneagles para 2010 se logró en gran medida, la AOD se ha quedado estancada en aproximadamente el 0,3% del INB. Por consiguiente, el desfase con la meta del ODM 8 para el total de la AOD sigue siendo excesivo, ya que se encuentra en el 0,4% del INB de los países desarrollados y los países en desarrollo siguen sufriendo un déficit importante de los tan necesarios recursos financieros y técnicos.

Los proveedores de AOD han empezado a hablar más de utilizar la AOD para incentivar la financiación privada, incluso en el contexto de la nueva medida de apoyo oficial total para el desarrollo sostenible. Con ello se garantiza el debate internacional, que está teniendo ahora lugar en los preparativos de la tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en Addis Abeba en julio de 2015.

La AOD y otras políticas adoptadas en la alianza mundial para el desarrollo se tendrán que revisar constantemente después de la Conferencia. En los debates sobre estas cuestiones se debe considerar la posibilidad de elaborar informes creíbles de seguimiento sobre los progresos logrados en el cumplimiento de las metas de cooperación y la coherencia de las políticas. Los debates deben celebrarse en el plano político y técnico apropiado y en los lugares pertinentes, y deben mantenerse informados mutuamente a través del examen llevado a cabo en los foros internacionales de rendición de cuentas. Hasta el momento, ha existido una interacción insuficiente entre las

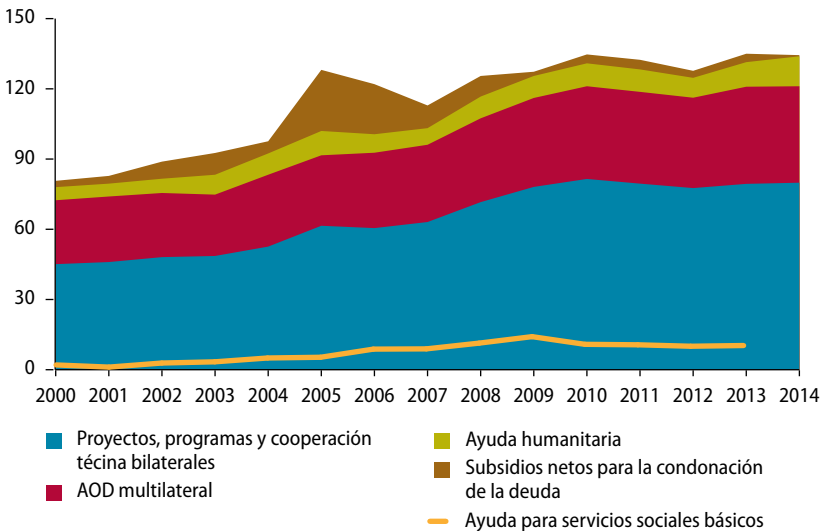
¹ Todos los importes se expresan en dólares de los Estados Unidos, salvo que se indique otra cosa.

iniciativas de vigilancia y los foros de debate de seguimiento que pueda dar respuesta a los resultados de dichas iniciativas.

Asistencia oficial para el desarrollo

Las corrientes de AOD reflejan el constante compromiso internacional de los países desarrollados de proporcionar recursos financieros y técnicos en condiciones favorables para apoyar las iniciativas de desarrollo de los países en desarrollo, así como para lograr los ODM. El Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) supervisa los programas de AOD de sus miembros en lo que respecta a los indicadores cuantitativos y las políticas nacionales de los donantes. Según las últimas estimaciones del CAD, en 2014 la AOD neta alcanzó los 135.200 millones de dólares, aproximadamente el mismo nivel que en 2013. Tras dos años de caída en 2011 y 2012, las corrientes de AOD se han estabilizado en los últimos años en los 135.000 millones de dólares. Sin embargo, la AOD bilateral a los PMA descendió un 16% en 2014 hasta los 25.000 millones de dólares.

Principales componentes de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) aportada por los miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD), 2000-2014 (en miles de millones de dólares de 2013)



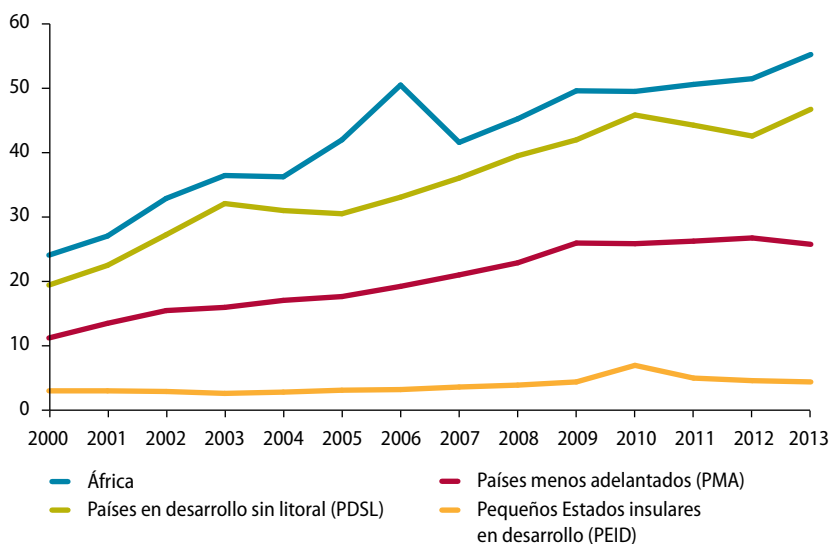
Fuente: Datos del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

La mayor parte de la AOD se ha prestado en forma de apoyo bilateral y multilateral a programas y proyectos de desarrollo. Además, se han registrado como AOD cuantías considerables de alivio de la deuda contraída con los miembros del CAD, especialmente durante 2005 y 2006. Se ha prestado también atención a la proporción asignada a servicios sociales básicos (indicador 8.2), que aumentó de forma constante en la primera década del milenio, aunque no ha recuperado todavía su máximo de 2009.

Como la comunidad internacional ha determinado grupos prioritarios de países, durante el período previsto para los ODM se han supervisado también los compromisos de aportación de AOD a dichos grupos. Durante este período, los PMA y África han visto aumentar de manera considerable la AOD recibida, seguidos de los países en desarrollo sin litoral (PDSL) y los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID).

Total de la AOD recibida, por grupo prioritario de países, 2000-2013

(en miles de millones de dólares de 2013)

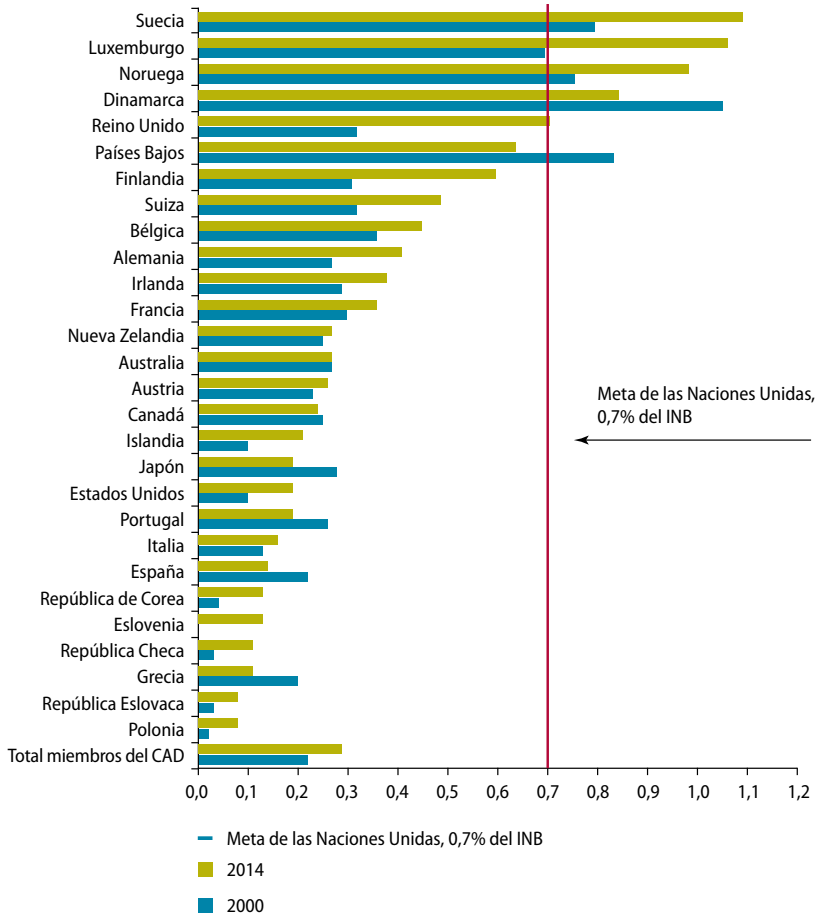


Fuente: Datos del CAD/OCDE.

El nivel de asistencia de cada donante como proporción de su ingreso nacional bruto (INB) ha sido el principal indicador del “esfuerzo” en materia de AOD supervisado en el ODM 8 (indicador 8.1). De acuerdo con este índice, los donantes difieren de manera considerable en la ayuda aportada, no solo comparándolos entre sí, sino también cuando se comparan con las

metas de las Naciones Unidas que prevén proporcionar un total de AOD equivalente al 0,7% del INB y una AOD del 0,15% al 0,20% del INB para los PMA.

AOD aportada por los miembros del CAD en 2000 y 2014 (porcentaje del INB)



Fuente: Datos del CAD/OCDE.

Cinco países (Dinamarca, Luxemburgo, Noruega, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Suecia) han cumplido la meta de las Naciones Unidas de asignar el 0,7% del INB a la AOD en 2014. De forma colectiva, los miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD)

se quedaron lejos de alcanzar la meta del 0,7%. En 2014, su AOD conjunta ascendió al 0,29% del INB de los donantes, lo que supuso un déficit de la ayuda aportada del 0,41% del INB, es decir, de 191.000 millones de dólares.

Déficit en la ayuda aportada por los donantes miembros del CAD en 2013 y 2014

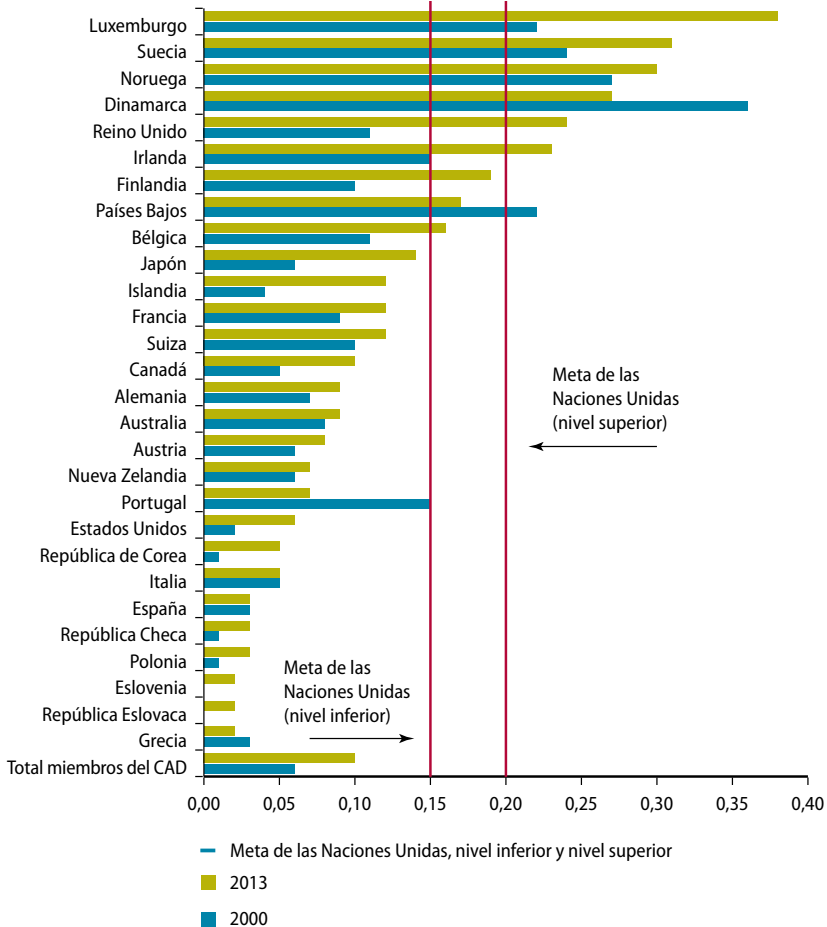
| | | Porcentaje del INB | Miles de millones de dólares |
|-----------------|-----------------------------|--------------------|------------------------------|
| Total de la AOD | Meta de las Naciones Unidas | 0,70 | 326,3 |
| | Entrega en 2014 | 0,29 | 135,2 |
| | Déficit en 2014 | 0,41 | 191,1 |
| AOD a los PMA | Meta de las Naciones Unidas | 0,15–0,20 | 66,8–89,0 |
| | Entrega en 2013 | 0,10 | 44,5 |
| | Déficit en 2013 | 0,05–0,10 | 22,3–44,5 |

Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, basado en datos del CAD/OCDE.

Del mismo modo, la AOD a los PMA alcanzó el 0,10% del INB de los países miembros del CAD en 2013, el año más reciente del que se disponen datos desglosados por país. Sigue estando por debajo del máximo del 0,11% logrado en 2010. En los últimos años descendió la AOD a los PMA, lo que supuso un déficit de entre el 0,05% y el 0,10% del INB en 2013, es decir, de entre 22.000 y 45.000 millones de dólares. Solo nueve donantes miembros del CAD superaron el punto de referencia del 0,15% en 2013: Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Suecia.

Sin embargo, algunos países han aumentado recientemente su asistencia a los PMA. En 2013 incrementaron su AOD a estos países 17 miembros del CAD. Cabe destacar que el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte aumentó su contribución de 2012 a 2013 en 0,06 puntos porcentuales del INB a 0,24%, superando el límite superior de la meta de las Naciones Unidas. Además, el Japón incrementó sus corrientes de ayuda del 0,08% en 2012 al 0,14% en 2013 (principalmente a causa del notable alivio de la deuda de Myanmar), en tanto que Bélgica incrementó su contribución del 0,14% en 2012 al 0,16% en 2013.

AOD de los donantes miembros del CAD aportada a países menos adelantados en 2000 y 2013 (porcentaje del INB)



Fuente: Datos del CAD/OCDE.

Si bien en el seguimiento de la ayuda internacional se ha tenido sobre todo en cuenta el volumen de la AOD, a la comunidad internacional le preocupa desde hace tiempo la eficacia de la asistencia prestada. Por consiguiente, el ODM 8 incluyó en su seguimiento la proporción de AOD que no está condicionada (indicador 8.3), es decir, en la que no se establecen restricciones en cuanto al lugar en que el país beneficiario de la ayuda adquiere los bienes y los servicios que la asistencia financia. La intención al eliminar las restricciones sobre las adquisiciones del beneficiario es impulsar la selección de los

proveedores más adecuados, que a menudo pueden encontrarse en el sur. Si bien muchos donantes han desvinculado totalmente su AOD bilateral, otros deberían incrementar aún más su proporción de ayuda no condicionada.

Los donantes miembros del CAD y sus asociados para el desarrollo han realizado esfuerzos adicionales para reforzar la eficacia de la ayuda. Cabe destacar el aumento de la presentación de datos sobre la AOD en los presupuestos nacionales y la consolidación de los sistemas administrativos de los países en la gestión de los programas y proyectos financiados con la ayuda, de modo que los donantes utilicen estos sistemas y no impongan a los beneficiarios cargas administrativas adicionales. Sin embargo, las condiciones ligadas a la AOD siguen siendo una carga, los procedimientos internos de los donantes continúan siendo complejos y el panorama fragmentado sigue planteando importantes problemas de coordinación para los países beneficiarios.

De hecho, el fortalecimiento de la rendición de cuentas mutua de donantes y beneficiarios —por no hablar de la integración de una manera eficaz y coherente de la asistencia, entre otros, de los proveedores del sur y las fundaciones en las estrategias nacionales de los beneficiarios— sigue siendo una gran prioridad de la comunidad internacional, junto con la disposición de la asistencia necesaria en las condiciones adecuadas para satisfacer las nuevas necesidades de la agenda para el desarrollo después de 2015.

Acceso a los mercados (intercambio comercial)

Aunque la Organización Mundial del Comercio (OMC) aprobó el Programa de Doha para el Desarrollo en 2001, después de la codificación del ODM 8, la alianza mundial para el desarrollo se ha centrado en él y el Grupo de Tareas sobre el Desfase en el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio lo supervisa periódicamente. La imposibilidad de concluir la Ronda de Doha para el Desarrollo después de 13 años de negociación representa un importante desfase en la consecución de la alianza mundial para el desarrollo prevista en el ODM 8. Sin embargo, en los últimos dos años se han realizado progresos sustanciales y los esfuerzos actuales se centran en la negociación de un programa de trabajo que facilite la rápida conclusión de la Ronda.

Desde 2000, han seguido proliferando los acuerdos de comercio regionales. Las nuevas iniciativas megarregionales representan un cambio en las relaciones comerciales y plantean problemas al sistema comercial multilateral. Asimismo, suponen un riesgo para los países en desarrollo más pequeños, que pueden simplemente quedar excluidos de los beneficios de los acuerdos de comercio regionales y la definición de nuevas normas comerciales.

También se registran contratiempos a nivel de políticas comerciales nacionales. En particular, de 2008 a octubre de 2014, los Estados miembros del Grupo de los Veinte (G20) adoptaron 1.244 medidas de restricción del comercio, de las cuales se retiraron solo el 23%. Como consecuencia, aumentó el número de dichas medidas hasta abarcar el 4% de las importaciones a nivel mundial en 2013 —una proporción pequeña pero cada vez más significativa que es especialmente notable ya que el G20 había convenido abstenerse de llevar a cabo dichas prácticas hasta, al menos, finales de 2016.

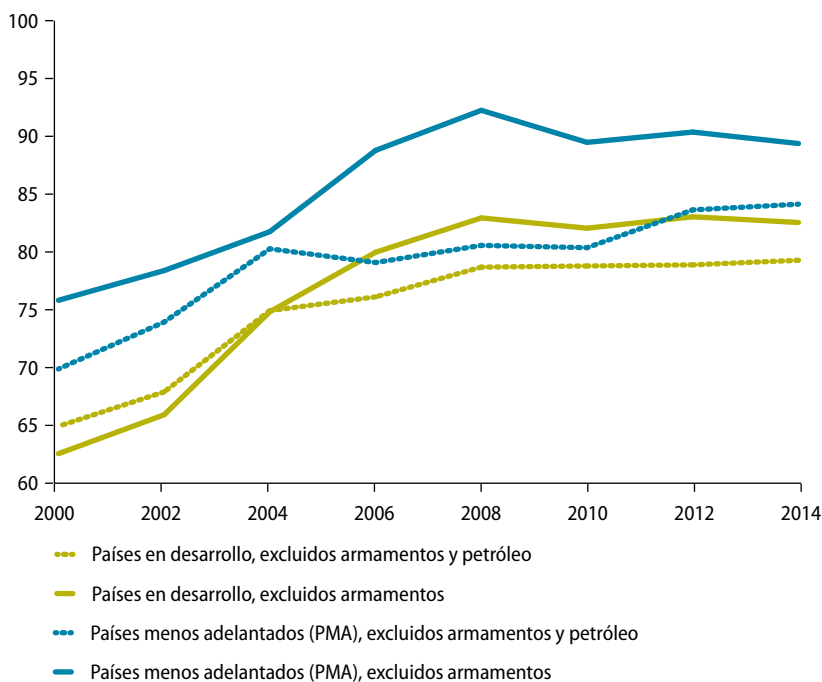
No obstante, se han concedido beneficios especiales en materia de política comercial a los países en desarrollo ya que se permite que la mayoría de sus exportaciones (excepto armamentos y petróleo) tengan un acceso a los mercados de los países desarrollados libre de derechos. En 2014, el 79% de las exportaciones de los países en desarrollo se beneficiaron de la exención de derechos en los mercados de los países desarrollados, frente al 65% en 2000. Este coeficiente se elevó al 84% en el caso de las exportaciones de los PMA, frente al 70% de hace 15 años. Sin embargo, con el tiempo se ha visto mermado el valor del acceso preferencial ya que los países desarrollados han reducido sus aranceles aplicables en virtud del criterio de nación más favorecida y siguen firmando acuerdos de comercio regionales que reducen los aranceles a determinados asociados.

Los países en desarrollo en conjunto están desempeñando una función cada vez más importante en el comercio mundial. Su cuota en las exportaciones mundiales de mercancías aumentaron del 31% en 2000 al 44% en 2014; su cuota en el comercio mundial de servicios se elevó del 24% al 30% durante el mismo período. Las exportaciones de mercancías de los PMA aumentaron durante el período situándose en el 1,1% del comercio mundial y, por lo tanto, siguieron siendo minúsculas. El comercio Sur-Sur supone el 52% de las exportaciones de los países en desarrollo y una parte cada vez mayor de las exportaciones de los PMA.

La expansión de las redes internacionales de producción extendidas por múltiples lugares, conocidas habitualmente como cadenas mundiales de valor, han sustentado el aumento del comercio mundial. El comercio de piezas y componentes entre países en desarrollo ha aumentado de forma constante durante los últimos 15 años hasta alcanzar el 25% en 2013, y su cuota de comercio entre países desarrollados y en desarrollo llegó al 40% durante el mismo período. A través de una expansión más generalizada de la actividad económica, las cadenas mundiales de valor ofrecen a los países en desarrollo la oportunidad de participar en el comercio mundial a un costo menor. Sin embargo, la participación en las cadenas mundiales de valor no es automática

y entraña riesgos. No todos los países pueden participar en pie de igualdad, ya que los PMA están luchando por unirse a las cadenas mundiales de valor.

Proporción de importaciones de los países desarrollados procedentes de países en desarrollo, admitidas libres del pago de derechos, 2000-2014 (porcentaje)



Nota: Proporción del valor del total de importaciones de los países desarrollados (excepto petróleo y armamentos) procedentes de países en desarrollo y de países menos adelantados, admitidas libres del pago de derechos. En este indicador pueden influir también las variaciones en la estructura de las exportaciones y los precios relativos.

Fuente: Base de datos del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC.

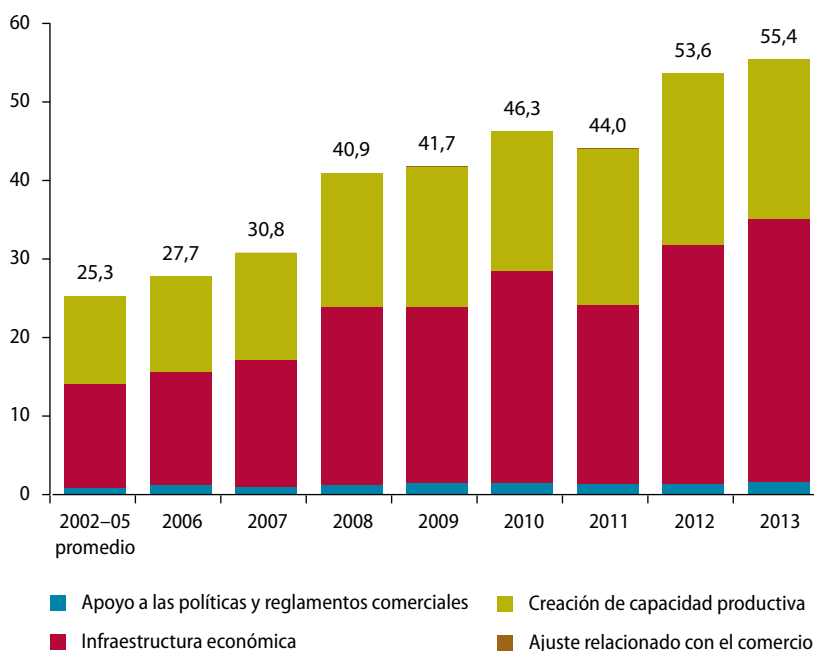
Además, los países en desarrollo se han beneficiado desde 2000 del considerable incremento de los precios de los productos básicos, sustentados por la rápida industrialización y urbanización de las economías emergentes. Aunque este “superciclo” de los precios de los productos básicos llegó a su fin en 2014, parece que los precios se mantendrán relativamente elevados a mediano plazo, si bien estarán sometidos a cierta volatilidad. El incremento de los precios de los productos básicos, en particular en la agricultura, crea oportunidades para exportar que pueden contribuir a la reducción de la

pobreza, dada la importancia del sector para las economías de los países en desarrollo. Sin embargo, siguen existiendo problemas como, por ejemplo, la baja productividad de los pequeños agricultores, las barreras al acceso a los mercados y los costos que supone cumplir los requisitos en materia de inocuidad alimentaria y otras condiciones de calidad.

Los países en desarrollo se han beneficiado también de la Iniciativa de Ayuda para el Comercio, cuyos compromisos alcanzaron los 55.400 millones de dólares en 2013, es decir, el 41% del total de la AOD (indicador 8.9), un incremento en términos reales del 118% desde el período base 2002-2005. La mayor parte de la Iniciativa de Ayuda para el Comercio se asigna a infraestructura económica y la creación de capacidad productiva. Los compromisos de la Iniciativa de Ayuda para el Comercio con los PMA, en particular en el contexto del Marco Integrado Mejorado, se duplicaron con creces entre 2006 y 2013 cuando alcanzaron los 18.000 millones de dólares, si bien la Iniciativa gastó en los países de ingresos medianos el doble que en los PMA. Los diez principales beneficiarios de la Iniciativa de Ayuda para el Comercio desde 2006 acapararon algo más del 40% del total de la Iniciativa, lo que puso de relieve la concentración de sus corrientes. Por último, las condiciones de la Iniciativa de Ayuda para el Comercio se endurecieron durante el período, ya que los préstamos representaron el 60% del total de la Iniciativa frente al 50% en el período base.

De cara al futuro, y en vista de la transformación del panorama comercial, una asociación renovada en materia de acceso a los mercados y comercio tendrá que tener en cuenta el creciente peso de las medidas no arancelarias como barreras al comercio de los países en desarrollo. En 2014, la comunidad internacional renovó su compromiso con los PDSL y los PEID a través de la aprobación del Programa de Acción de Viena y la Trayectoria de Samoa, respectivamente, que ponen de relieve la importancia del fortalecimiento de la alianza mundial para el desarrollo. La importancia cada vez mayor del comercio de servicios requiere apoyo para la creación de capacidad comercial en los países en desarrollo, especialmente los PMA. El comercio Sur-Sur se ha convertido en una fuente importante de expansión comercial para los países en desarrollo, especialmente los PMA. Es esencial continuar con el seguimiento de las tendencias en materia de diversificación económica y de las exportaciones, así como del valor añadido de las exportaciones de los países en desarrollo a fin de evaluar su eficacia como medio para integrar a dichos países en el sistema comercial multilateral y aumentar su resiliencia.

Compromisos de la Iniciativa de Ayuda para el Comercio, por categoría, en 2002-2005 y 2006-2013 (en miles de millones de dólares de 2013)



Fuente: Sistema de notificación de los países acreedores del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE.

Sostenibilidad de la deuda

Para cuando se celebró la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, numerosos gobiernos de países en desarrollo ya habían atravesado uno o más ciclos de crisis de la deuda soberana. Dado que cada crisis había impuesto unos cuantiosos costes económicos y sociales, la comunidad internacional se centró en la prevención y la resolución de futuras crisis de la deuda soberana, un enfoque dual que se sigue aplicando en la actualidad.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial desarrollaron una estrategia en 1996 para solucionar los problemas de deuda de 39 países pobres muy endeudados, conocida como la Iniciativa en Favor de los Países Pobres Muy Endeudados o Iniciativa PPME. En 1999, se mejoró la Iniciativa PPME y, en 2005, se complementó con la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral (IADM), cuyo objetivo explícito era liberar

recursos adicionales en determinados países para ayudarles a avanzar en la consecución de los ODM.

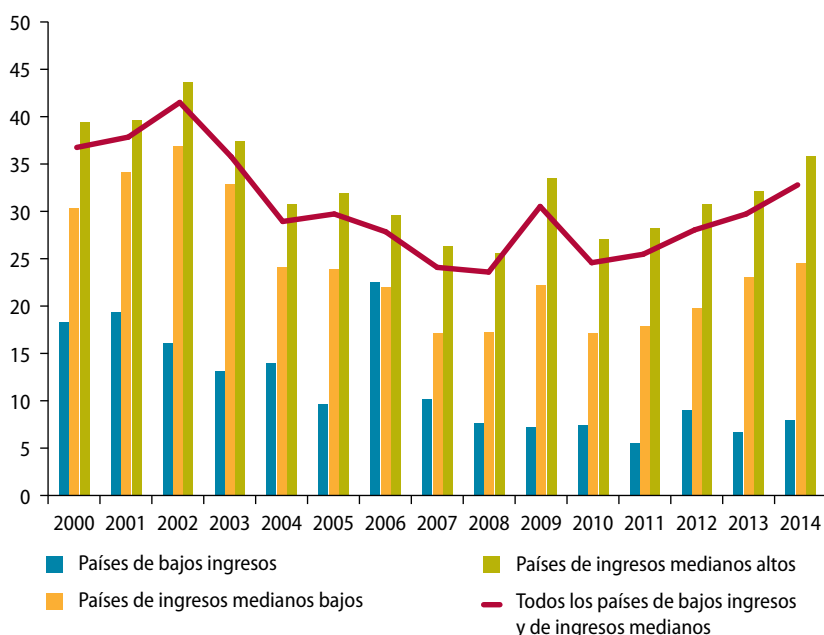
En mayo de 2015, 36 PPME habían completado el proceso plurianual para recibir el alivio previsto (indicador 8.10). Según las actualizaciones de los costos de 2014, el FMI y el Banco Mundial estimaron que el coste del alivio en el marco de la Iniciativa PPME para los 39 países ascendió a 75.000 millones de dólares, más los 41.000 millones de dólares adicionales que se utilizaron para cubrir el costo de la IADM, cuantificado en valores actuales de 2013 (indicador 8.11). Aproximadamente el 45% del alivio concedido en el marco de la Iniciativa PPME y la IADM es responsabilidad del FMI y el Banco Mundial; el resto son en su mayor parte créditos oficiales de carácter bilateral y multilateral (cuatro entidades de crédito multilaterales proporcionan el alivio en el marco de la IADM).

Sin embargo, queda pendiente cerca del 26% del alivio previsto en el marco de la Iniciativa PPME que adeudan varios acreedores bilaterales, pequeños acreedores multilaterales y algunos acreedores privados, algunos de los cuales solo han aportado una parte del alivio previsto o no han proporcionado ningún tipo de alivio —de entre estos últimos algunos incluso han interpuesto demandas para el reembolso íntegro de la deuda—. Más recientemente, están surgiendo nuevos riesgos para unos pocos PPME que están acumulando deuda rápidamente, en particular mediante la obtención de préstamos en los mercados internacionales de capitales. Actualmente se considera que aunque unas tres cuartas partes de los países en desarrollo de bajos ingresos se encuentran en una situación de riesgo bajo o moderado de tener problemas de deuda en el contexto del Marco de Sostenibilidad de la Deuda del FMI y el Banco Mundial, los niveles de deuda son elevados o han aumentado de forma considerable en los últimos años en un tercio de esos países. Si bien el servicio de la deuda de los países de bajos ingresos se ha estabilizado en un nivel más bajo, se está incrementando como porcentaje de los ingresos de exportación, lo que refleja un crecimiento más lento de dichos ingresos y el aumento de los pagos del principal (indicador 8.12).

La Iniciativa PPME se ha completado en lo fundamental; por lo tanto, con respecto a estos y todos los demás países en desarrollo, la resolución de futuras crisis de la deuda dependerá de las negociaciones independientes que el gobierno deudor inicie con todos sus acreedores. El marco para la negociación del alivio de la deuda oficial ha sido en general previsible para los acreedores bilaterales que participan en el Club de París de carácter oficioso. En adelante, la creciente contribución de las corrientes Sur-Sur puede requerir, a menos que se amplíe la participación del Club de París, otras modalidades de negociación del alivio de la deuda oficial. Aunque se completaron de

manera eficaz varias reestructuraciones con grupos de bancos y obligacionistas y con la adecuada participación de los acreedores, a menudo se hizo “muy poco y muy tarde” y las decisiones adoptadas en 2014 con respecto a la Argentina en los tribunales de los Estados Unidos incrementaron el riesgo de que surgieran problemas de rechazo en las reestructuraciones de la deuda. Como consecuencia, en octubre de 2014, el FMI formuló recomendaciones sobre las cláusulas modificadas en los contratos internacionales relativos a los bonos soberanos a fin de reducir la vulnerabilidad de los deudores frente a los acreedores que se negaban a participar en el proceso de reestructuración. Desde entonces, varios países han adoptado aspectos fundamentales de estas recomendaciones en las nuevas emisiones de deuda.

Total del servicio de la deuda de los países en desarrollo en 2000-2014 (porcentaje de las exportaciones)



Fuente: FMI, base de datos de World Economic Outlook, abril de 2015.

Actualmente, el personal del FMI propone reformar su marco de concesión de préstamos con el objetivo de evitar que se produzcan crisis de la deuda soberana y promover una resolución más eficaz en su caso. La propuesta sometida a examen tiene dos elementos clave: i) la introducción de una opción de “reestructuración de la deuda” que flexibilice el marco de

concesión de préstamos del FMI en aquellos casos en que se considere que la deuda es sostenible pero no con una alta probabilidad; y ii) la eliminación de la exención sistemática que, en opinión del personal del FMI, ha resultado ser ineficaz para mitigar el contagio y no constituye una solución coherente para afrontar los efectos secundarios de la crisis de la deuda soberana. En una iniciativa independiente, la Asamblea General de las Naciones Unidas sigue debatiendo la creación de un marco jurídico internacional para la resolución de las crisis de la deuda soberana.

En febrero de 2015, el Directorio Ejecutivo del FMI estableció el Fondo Fiduciario para Alivio y Contención de Catástrofes que proporciona subvenciones para el alivio de la deuda a los países más pobres y vulnerables afectados por desastres naturales catastróficos o emergencias de salud pública, como las epidemias. El nuevo fondo fiduciario tiene previsto complementar la financiación de los donantes y el préstamo en condiciones favorables del FMI. El nuevo instrumento se ha utilizado para proporcionar alivio de la deuda a los tres países de África Occidental afectados con mayor intensidad por el brote de ébola (Liberia, Sierra Leona y Guinea). Asimismo, el Club de París ha acordado un alivio de la deuda unilateral de carácter temporal en casos de emergencias naturales.

Varios países de ingresos bajos, medianos y altos tienen en la actualidad problemas de deuda. El FMI informa de que, entre los países de bajos ingresos, tres tienen problemas de deuda y se considera que 13 corren un alto riesgo de encontrarse en esa situación, 32 un riesgo moderado y 22 un riesgo bajo. Varios Estados insulares del Caribe y el Pacífico tienen la proporción de deuda respecto al producto interno bruto más elevada del mundo. Además, aunque el déficit fiscal y las cuentas corrientes de la balanza de pagos absorbieron la mayor parte de los trastornos de la crisis mundial de 2008, estos indicadores no han vuelto, en general, a sus niveles anteriores a la crisis. En otras palabras, la capacidad para absorber futuras conmociones económicas es limitada.

Como se ha expuesto anteriormente, se han puesto en marcha algunas iniciativas importantes. Sin embargo, en la agenda para el desarrollo después de 2015 se continuará con la reforma de los procesos de reestructuración de la deuda soberana.

Acceso a medicamentos esenciales a precios asequibles

Como se señaló al principio según la información disponible, el acceso a medicamentos esenciales a precios asequibles solo se puede supervisar de

forma limitada. No obstante, los datos existentes pintan un panorama poco satisfactorio. Por una parte, cuando se realiza un esfuerzo conjunto a nivel internacional para suministrar medicamentos esenciales a precios asequibles, el resultado es positivo. Pero por otra, los datos relativos a casos que tienen menos visibilidad pública —aunque se disponga en principio de medicamentos genéricos baratos— han sido descorazonadores debido a varias dificultades con respecto a la mejora de la entrega, que las políticas internacionales están solucionando solo en parte.

La evolución del acceso a los medicamentos antirretrovirales indica las posibilidades existentes y pone de relieve la importancia de la legislación, las políticas y las medidas en la esfera de los derechos de propiedad intelectual en el caso de que los medicamentos esenciales se encuentren todavía bajo la protección de una patente. La afluencia masiva de fondos de la comunidad internacional para el VIH, la tuberculosis, el paludismo y otras enfermedades prioritarias (el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, la Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización (GAVI), el Plan de Emergencia del Presidente de los Estados Unidos de América para Luchar contra el SIDA (PEPFAR) y el Mecanismo Internacional de Compra de Medicamentos (UNITAID), entre otros) han consolidado y garantizado la demanda y han incrementado el acceso a estos medicamentos. Al comienzo del milenio, la terapia antirretroviral con asociación de tres medicamentos, protegida mediante una patente en ese momento, costó más de 10.000 dólares por paciente al año. La introducción de la terapia antirretroviral con medicamentos genéricos en 2001, a un precio drásticamente reducido de 350 dólares por paciente al año, consiguió reducir de manera espectacular el costo del tratamiento de primera línea, que en la actualidad está disponible a poco más de 100 dólares por paciente al año. Los acuerdos voluntarios de concesión de licencia para el uso de patentes han empezado a desempeñar un papel más importante a la hora de facilitar el acceso, pero las terapias antirretrovirales de tercera línea y muchas de segunda línea son todavía caras. En parte, esto refleja que estos medicamentos son nuevos en el mercado, que su volumen de ventas sigue siendo pequeño y que están patentados de forma mucho más amplia.

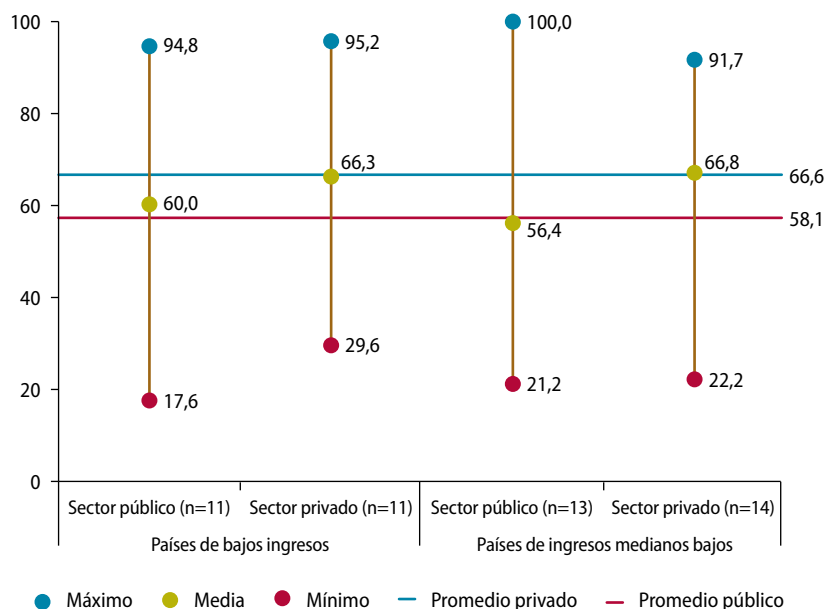
Por el contrario, el acceso al nuevo tratamiento para el virus de la hepatitis C (VHC) es limitado, ya que solo una pequeña minoría de los 130 a 150 millones estimados de personas infectadas en todo el mundo recibe un diagnóstico y menos aún inicia un tratamiento. En 2013, se lanzó en los Estados Unidos de América un medicamento para tratar el VHC con un coste de 84.000 dólares para un único tratamiento de 12 semanas y, en la actualidad se está estudiando su inclusión en la Lista de Medicamentos Esenciales de la

Organización Mundial de la Salud (OMS). Algunos países en desarrollo han negociado desde entonces con éxito una reducción drástica de los precios y se han firmado los primeros acuerdos de concesión de licencia para el uso de patentes, pero es necesario que los precios bajen aún más para garantizar la asequibilidad a los nuevos tratamientos.

De 26 encuestas realizadas en diferentes momentos desde 2007 a 2014 se desprende cuál es la situación más general en una muestra de países. Si estos estudios son indicativos, parece que en los centros de salud pública se dispone de muchos menos medicamentos genéricos que en los centros privados, y a veces incluso en estos últimos escasean.

Para mejorar el acceso, los medicamentos también tienen que ser asequibles. En estas encuestas, la asequibilidad se expresa como los días de salario necesarios para que un funcionario público con nivel salarial más bajo

Disponibilidad de medicamentos genéricos seleccionados en centros de salud públicos y privados en países de bajos ingresos y países de ingresos medianos bajos, 2007-2014 (porcentaje)

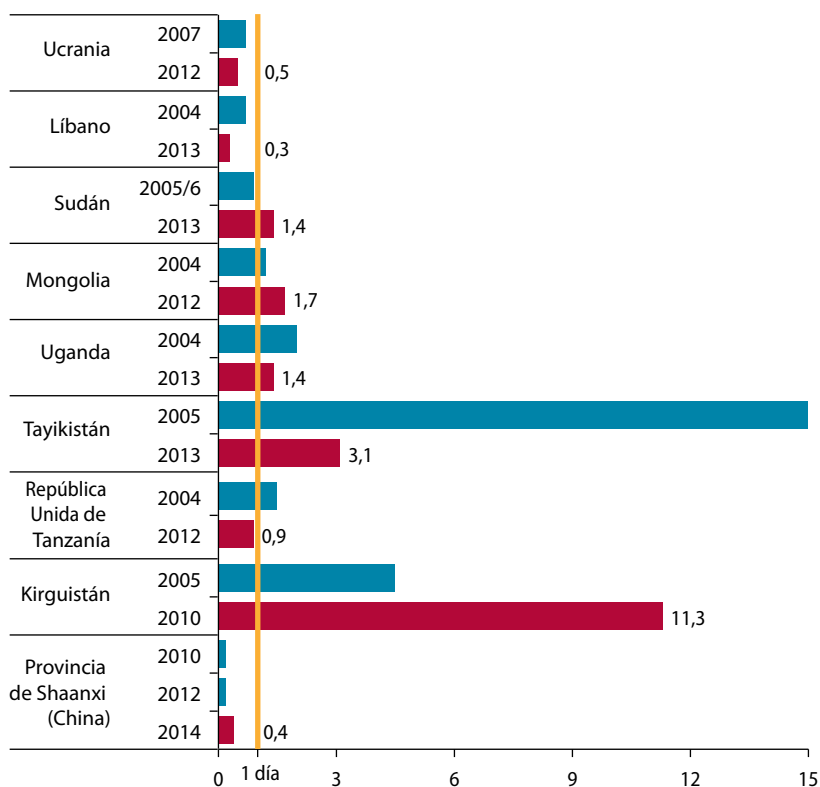


Nota: n=número de países. Las cestas de referencia de los medicamentos objeto de las encuestas varían entre los diferentes países.

Fuente: Organización Mundial de la Salud/Health Action International (OMS/HAI), a partir de datos procedentes de las encuestas de precios y disponibilidad de medicamentos realizadas en el período 2007-2014 usando la metodología estándar OMS/HAI; puede consultarse en <http://www.haiweb.org/medicineprices>.

pueda adquirir un tratamiento tradicional. En los países que repitieron las encuestas, se evaluaron las variaciones en la asequibilidad del inhalador más barato de salbutamol genérico (para el asma). En la provincia de Shaanxi (China), el Líbano, la República Unida de Tanzania y Ucrania, la asequibilidad se mantuvo en menos de un día de salario para comprar un inhalador. En Tayikistán, la asequibilidad mejoró con el tiempo; sin embargo, este medicamento esencial sigue siendo inasequible para aquellos con salarios bajos. En Kirguistán, en 2010, el tratamiento llegó a ser incluso menos asequible al necesitarse 11,3 días de salario.

Días de salario necesarios para que un funcionario público con nivel salarial más bajo pueda adquirir en el sector privado el inhalador más barato de salbutamol genérico de 100 microgramos/dosis (200 dosis) para el asma, años seleccionados, 2004-2014



Fuente: OMS/HAI a partir de datos procedentes de las encuestas de precios y disponibilidad de medicamentos realizadas usando la metodología estándar OMS/HAI; puede consultarse en <http://www.haiweb.org/medicineprices>.

El Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (Acuerdo ADPIC) de la OMC obliga a sus miembros —excepto a los PMA que se benefician de la ampliación del período de transición que actualmente se extiende hasta 2021— a proporcionar al menos 20 años de protección a través de una patente en las esferas de la tecnología, incluidas las farmacéuticas. El Acuerdo ADPIC incluye disposiciones, conocidas como “elementos de flexibilidad”, que permiten a los países lograr el equilibrio entre sus regímenes de propiedad intelectual y las necesidades de salud pública. El pleno uso de estos elementos de flexibilidad del Acuerdo ADPIC, cuando proceda, es uno de los instrumentos más importantes para los países de ingresos bajos y medianos, que pueden contribuir al logro de un mayor acceso e innovación con respecto a los medicamentos esenciales.

Finalmente, se puede extraer una enseñanza del último brote de ébola. El virus del Ébola no es una nueva enfermedad. Se han producido brotes desde 1976. Sin embargo, la investigación restringida llevada a cabo con financiación pública y el actual sistema de patentes no han conseguido la innovación necesaria. La falta de rentabilidad de la inversión fue una de las razones para no probar las vacunas hace años. Sigue siendo una necesidad apremiante que los gobiernos asuman compromisos económicos a largo plazo para financiar la investigación y el desarrollo de tratamientos contra el virus del Ébola y otras enfermedades desatendidas.

Acceso a las nuevas tecnologías

La comunidad internacional hace especial hincapié en el acceso de los países en desarrollo a las nuevas tecnologías. Al comienzo del milenio, el cambio tecnológico más rápido y prometedor parece que tuvo lugar en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). Por consiguiente, el ODM 8 prestó especial atención a la TIC.

El aumento de las TIC en los países en desarrollo ha sido extraordinario. La penetración en el mercado de los teléfonos móviles en los países en desarrollo se estima que alcanzará al 92% a finales de 2015 (indicador 8.15 de los ODM), frente a menos del 10% en 2000. Aunque estas cifras hacen referencia al número de abonos y no al número de abonados, usuarios o propietarios específicos, ponen de relieve que la tecnología de los teléfonos móviles está muy extendida en los países en desarrollo. Sin embargo, la penetración en el mercado de los teléfonos móviles en los PMA se espera que se sitúe en el 64% en 2015 y se estima que 450 millones de personas que residen en zonas rurales se encontrarían fuera del alcance de la señal de los teléfonos móviles.

Al mismo tiempo, una menor proporción de personas en los países en desarrollo (35%) utiliza Internet (indicador 8.16), aunque el aumento de los usuarios en estos países sigue siendo sólido, ya que aumentó alrededor del 10% en 2015, frente a aproximadamente el 4% en los países desarrollados. La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), que es la fuente de los datos aportados en este documento, estima que a finales de 2015 más del 20% de los africanos tenía acceso a Internet. En el mundo en desarrollo, como en el desarrollado, la conexión de banda ancha móvil ha sido el método para acceder a Internet que crece más rápido.

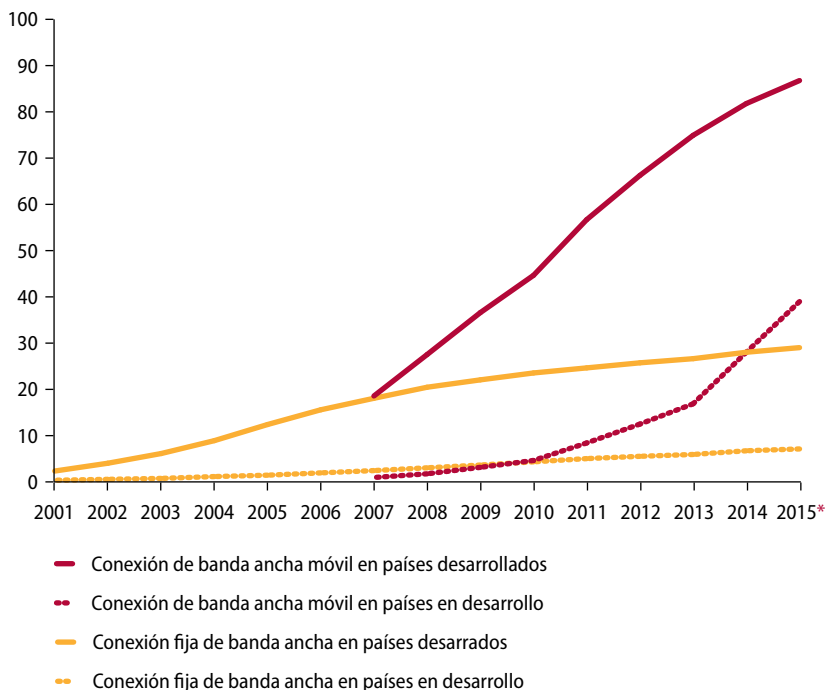
Sin embargo, en varios países de bajos ingresos, el limitado ancho de banda internacional de Internet y la escasa capacidad nacional en cuanto a redes troncales supone un obstáculo para ofrecer servicios de Internet de alta velocidad a precios asequibles, en particular en los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral. Estas limitaciones tienen efectos concretos en la velocidad y la calidad de la conexión a Internet y en los tipos de servicios y aplicaciones a los que pueden acceder los usuarios. Asimismo, el precio medio de los servicios sigue siendo relativamente alto en muchos de los países más pobres del mundo. En 2013, en cerca de 20 países, sobre todo de África Subsahariana, el precio del plan básico de conexión fija de banda ancha todavía suponía más del 50% del INB per capita.

El interés de la comunidad internacional en el seguimiento del alcance de las TIC en los países en desarrollo tiene que ver, especialmente, con el papel que desempeñan en el desarrollo y los efectos que tienen sobre él. Por ejemplo, las TIC pueden ayudar a los gobiernos a prestar sus servicios y a transmitir información a los ciudadanos en los países desarrollados y en los países en desarrollo, así como a mejorar la eficacia, la eficiencia, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana. En 2014, el número de gobiernos que ofrecían portales y aplicaciones móviles había aumentado a casi 50, en tanto que 130 países publicaron partes de sus presupuestos en línea. Los gobiernos de 118 países utilizan oficialmente las redes sociales, en tanto que 75 publican en Internet su política de participación electrónica, lo que demuestra el potencial de las TIC para mejorar el compromiso cívico.

Además, el mayor acceso a sistemas de alerta temprana para reducir el riesgo de desastres ha sido una meta importante de los marcos para la reducción del riesgo de desastres adoptados por la comunidad internacional. Las mejoras en la vigilancia y la previsión de los riesgos, la calidad de los datos obtenidos por satélites y el aumento de la conectividad y la potencia computacional han dado lugar a la transformación de los sistemas de alerta temprana en todo el mundo. Gracias a la cobertura de los teléfonos móviles

existen muchas más posibilidades de difundir alertas oportunas directamente a aquellos que se encuentren en peligro y de apoyar los avisos entre pares.

Abonados a conexiones fijas de banda ancha (por cable) y a banda ancha móvil en países desarrollados y en países en desarrollo, 2001-2015 (por cada 100 habitantes)



Nota: Las clasificaciones de los países desarrollados y en desarrollo se basan en la M49 de las Naciones Unidas. Véase: <http://www.itu.int/ITU-D/ict/definitions/regions/>

* Los datos de 2015 son estimaciones.

Fuente: UIT, base de datos sobre indicadores TIC/telecomunicaciones mundiales.

Sin embargo, el hecho de que en este documento se ponga énfasis en las TIC no debe desviar la atención de la necesidad de superar las barreras a la generación y la transferencia de tecnología en otras esferas. La adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, por ejemplo, han sido prioritarias para la comunidad internacional desde la Cumbre de Río de 1992. A este respecto, un factor indicativo de los problemas existentes es que los países en desarrollo han solicitado al Centro y Red de Tecnología del Clima, de reciente creación, asistencia técnica en materia de mitigación o adapta-

ción. El Centro está copatrocinado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y actúa como centro de coordinación para fomentar el desarrollo y la transferencia de tecnologías relacionadas con el clima. Las solicitudes de los países en desarrollo están relacionadas con una amplia variedad de tecnologías, desde la energía, el agua y la gestión de desechos y el transporte eficiente a la agricultura, la pesca, la biodiversidad y la recuperación del agua. De hecho, las necesidades de la subsiguiente agenda para el desarrollo después de 2015 serán innumerables.

